

Granma

VIERNES 19

Julio de 2024
Año 66 de la Revolución
No. 171 • Año 60 • Cierre 1:30 A.M.
Edición Única • La Habana
Precio $ 1

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Para distribuir con justicia social, primero seamos capaces de producir

- En la segunda jornada del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su x Legislatura se debatió el informe de la más alta fiscalización de este órgano al Ministerio de la Industria Alimentaria, y rindió cuenta el Ministerio de Comercio Interior.
- En esta jornada, que contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz–Canel Bermúdez, también rindió cuenta el Gobierno de Villa Clara.
- Los diputados también aprobaron la Ley de Transparencia y el Acceso a la Información Pública, y eligieron los 210 jueces legos del Tribunal Supremo Popular, quienes, a decir de Rubén Remigio Ferro, presidente de este órgano judicial, son una de las grandes fortalezas del sistema, porque expresan la participación directa de la ciudadanía en una actividad de tanta importancia y alcance como la justicia judicial.
- Hoy se someterán a aprobación el proyecto de Ley del Procedimiento Administrativo, el de Condecoraciones y Títulos Honoríficos de la República de Cuba, y el de Migración.

PÁGINAS 3, 4, 5 Y 6



FOTO: MANUEL M. CORREA

En construcción el aserrío más moderno que tendrá Pinar del Río

RONALD SUÁREZ RIVAS

Un moderno aserrío completamente automatizado se encuentra en fase de construcción en áreas de la Empresa Agroforestal Pinar del Río.

Capaz de aportar anualmente unos 6 000 metros cúbicos de madera, la nueva industria permitirá aumentar las entregas a programas priorizados como la construcción de viviendas.

Leduán Menéndez Cardentey, director de la entidad, explica que la inversión es resultado de las alianzas con el Grupo Empresarial Tabacuba, y ayudará a elevar la eficiencia y la calidad de las producciones.

Argumenta que la obsolescencia de los dos aserríos con que cuenta su empresa, luego de muchos años de explotación, impide el aprovechamiento óptimo de la madera que llega de los bosques.

«Es una tecnología a la que se le han hecho muchos cambios y se ha desajustado, por lo que no es posible ya obtener un producto con la calidad necesaria», dice.

Por eso, considera que el nuevo aserrío será una fortaleza para la entidad que dirige, la cual abarca cuatro municipios y posee un patrimonio de más de 43 000 hectáreas.

Roberto Valdés, director de la UEB de Aseguramiento de la Empresa Agroforestal, comenta que en la actualidad se lleva a cabo el acondicionamiento de la nave en la que se montará el equipamiento de fabricación española, que ya se encuentra en el lugar.

Pinar del Río reta al campeón de la pelota cubana

En el umbral de los Juegos Olímpicos de París-2024, la pelota, patrimonio cultural de la nación, premia a su pueblo con la final de la 63 Serie Nacional. Las Tunas, el campeón defensor, enfrentará a Pinar del Río, el equipo que mejor ha jugado en toda la temporada. Los pinareños regresan a disputar el cetro, después de 2016, y van en busca de un título que no acarician hace diez años. Los tuneros están en su segunda final consecutiva, y en su cuarta en las últimas siete convocatorias

PÁGINA 7

Contra el heroísmo no puede el verdugo

JOSÉ LLAMOS Y MARTHA D. HEREDIA, ESTUDIANTE DE PERIODISMO

He aquí, seis décadas después, erguido el cuello que iluminó la frontera al recibir el balazo. Y aferradas a él las criminales garras de la misma bestia. ¿Por qué? Malevolencia del odio, verdugo del heroísmo, podría decirse; pero hay aquí otra verdad.

Oficiar de centinela en las noches frente al peligro no fue novedad para aquel muchacho, aunque solo tenía 17 años; desde temprano debió vigilar en su barrio la nocturnidad de los hornos de carbón hechos por el papá, sostén de la esposa y los 12 hijos, de los cuales el mayor era él.

Si el fuego desbordaba un horno de La Morena, habría castrado el esfuerzo nocturno del niño Ramón, que lo vigilaba, y el sudor de su papá, que hacía carbón en ese pueblito tunero de Puerto Padre. De ahí no pasaba el peligro.

Pero más al oriente, si el usurpador desbordaba los límites del territorio que de modo ilegal ocupa en Guantánamo, podía decapitar el futuro de un pueblo dueño de su destino por primera vez en su historia. En el horno se defendía el sustento de una familia; en la frontera, la soberanía de un país. El asunto era de vida o muerte, y eso lo tenía muy claro Ramón López Peña.

«No te descuides, mijo, esa gente es capaz de cualquier cosa», le había advertido Andrés, el padre, en referencia a la soldadesca gringa apostada en la Base naval. Dicen que Ramón le respondió con una sonrisa, y le prometió cuidarse; pero, «voy a cumplir mi deber».

Integrar las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas estaba en sus planes, pero, que sería el primer militante de esa organización en las Fuerzas Armadas Revolucionarias, eso no pasaba por su imaginación, al atardecer del 19 de julio de 1964, cuando el joven soldado se dispuso a relevar a un compañero de guardia en la posta 44 del batallón fronterizo.

Desde el otro lado le apuntaba un fusil; era parte de la provocación iniciada una hora antes.

Cuatro meses y tres días separaban entonces a Ramón López Peña de su cumpleaños número 18; no llegó a celebrarlo; un disparo en la nuca se lo impidió.

Es verdad que, desde entonces, el enemigo ha enlutado a cerca de 3 480 familias cubanas, que los engendros mercenarios no cesan.

Pero, seis décadas después, aferradas al cuello de un país vencedor de todos los balazos, las garras criminales de la misma bestia se encorvan, acalambradas. El verdugo jamás podrá con el heroísmo.



El presidente de la Cámara de Comercio de Cuba, Antonio Luis Carricarte, y la presidenta del Comité Empresarial Cuba-Rusia, Tatiana Mashkova, sostuvieron un intercambio virtual acerca de las oportunidades de negocios y modelos previsibles para desarrollar entre empresas rusas y cubanas, así como de la importancia de la 40 edición de la Feria Internacional de La Habana para la concreción de negocios, informó el sitio web del Minrex.

CUBA Y CHINA

«Buenos amigos, camaradas y hermanos»

«Cuba tiene un camino magnífico escribiendo un capítulo glorioso en la historia del progreso humano y convirtiéndose en la bandera de la revolución latinoamericana», afirmó el Embajador chino

ELIZABETH NARANJO LARRAMENDI

El embajador de la República Popular de China en Cuba, Hua Xin, reafirmó ayer, en conferencia de prensa, el apoyo de la nación asiática a la Isla «para ayudar a superar las dificultades temporales causadas por el bloqueo y las sanciones», y así mejorar el bienestar del pueblo.

Al mismo tiempo, rechazó su inclusión en la supuesta lista de Estados patrocinadores del terrorismo, y el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por EE. UU. También agradeció la firme posición cubana al principio de Una Sola China, y la condena a que «fuerzas externas interfieran en los asuntos internos de mi país».

El diplomático destacó que su trabajo en la Mayor de las Antillas se desarrollará en cinco sectores estratégicos, a los cuales denominó «las 5-C: comunidad de futuro compartido, consenso, confianza, comunicación y cooperación», y resaltó el interés del gigante asiático en esferas de la economía como la agricultura, energías renovables, turismo, comunicación, biomedicina y finanzas.

Por otra parte, Hua Xin rememoró los lazos históricos de las dos naciones, y subrayó que Cuba fue el primer país en el hemisferio occidental en establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, desde septiembre de 1960, vínculos que trascienden «bajo el cuidado de los sucesivos líderes y la cooperación conjunta en todos los ámbitos de la vida».

Hua Xin presentó cartas credenciales como nuevo embajador el 9 de julio, ante el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Revelan en Brasil que EE. UU. monitoreó a Lula da Silva por más de cinco décadas

El periodista y escritor Fernando Morais reveló, recientemente, que órganos del Gobierno de Estados Unidos monitorearon al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, por más de cinco décadas, trascendió en medios locales.

Según el diario Folha de Sao Paulo, las informaciones, obtenidas a través de pedidos protocolados en 2019, cubren el periodo de 1966 hasta ese año, lo que resultó en la producción de 819 documentos, totalizando 3 300 páginas de registros, elaborados en su mayoría por la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Entre otros aspectos, los documentos detallan la relación de Lula con la expresidenta Dilma Rousseff (2011-2016), con autoridades de Oriente Medio y China, además de planes militares brasileños y la producción de la empresa petrolera de economía mixta Petrobras.

A pesar del vasto acervo, el reputado comunicador y literato aún no tuvo acceso a todos los documentos, y no hay informaciones recogidas del periodo 2023. Morais contó con la ayuda del bufete de abogados Pogust Goodhead, para solicitar información, a través de la Ley de Acceso a la Información (Freedom of Information Act-FOIA).

«El Presidente aún estaba en la cárcel cuando conseguí poderes para recoger, en su nombre, todos los registros existentes en las agencias. Hay agencias que, obviamente, no tenían nada... Pero pedí de todas», explicó.

Hasta ahora, se identificaron 613 documentos de la CIA, 111 del Departamento de Estado, 49 de la Agencia de Inteligencia de Defensa, 27 del Departamento de Defensa, ocho del Ejército Sur de Estados Unidos, y uno del Comando Cibernético del Ejército.

La expectativa es que los nuevos datos obtenidos de los registros estadounidenses puedan enriquecer la segunda parte de la biografía del exdirigente obrero, actualmente en producción. (PL)

Un fracaso compartido

El Canciller húngaro advirtió que «la mayoría global quiere la paz, y no entiende en absoluto por qué Europa no tiene una estrategia de paz», por qué «copia la estrategia estadounidense»

ELSON CONCEPCIÓN PÉREZ

La estrategia política europea respecto a Ucrania, copia fiel a la de Estados Unidos, ha fracasado, declaró el canciller húngaro, Peter Szijjarto.

Puede asegurarse que es un fracaso compartido, y la peor parte le ha correspondido a la Unión Europea (UE), afectados sobremanera por las sanciones que impone a Rusia, desangrados por sus aportes en dinero y armas a la guerra en Ucrania, lo que, a la vez, ha fomentado una deteriorada valía en lo que pudiera ser su prestigio internacional.

En la política de subordinación europea, Hungría y sus máximos gobernantes son excepciones que deben tenerse en cuenta pues adversan el entreguismo de la UE, y realizan acciones al más alto nivel en busca de soluciones mediante el diálogo que pueda conducir a la paz.

Según Sputnik, Szijjarto denunció que «los esfuerzos europeos por prohibir a ciertos países hablar con rusos, belarrusos y chinos bajo los auspicios de la ONU, son sencillamente inaceptables», y advirtió que «la mayoría global quiere la paz, y no entiende en absoluto por qué Europa no tiene una estrategia de paz», por qué «copia la estrategia estadounidense».



OBRA DE PEDRO MOLINA

La sumisión de la UE a la política estadounidense llegó, incluso, a que «se ignoraran los esfuerzos emprendidos» por el premier húngaro, Viktor Orbán, quien viajó a Kiev y debatió sobre el conflicto en Ucrania con el presidente Volodomir Zelenski, y luego se dirigió a Moscú, y tuvo conversaciones con el presidente ruso Vladímir Putin, sobre el tema.

En su recorrido, Orbán también llegó a Beijing para abordar al respecto, con el mandatario Xi Jinping, y con igual propósito a EE. UU.

Pero algunos dirigentes en la sede europea, en Bruselas, ignoraron tal esfuerzo, o advirtieron que las posiciones del bloque «excluyen los contactos oficiales» entre la UE y el Presidente ruso.

Por lo que se manifiesta, estamos en presencia de una política xenofóbica, en pleno siglo XXI, aun cuando más falta hace la paz. Se impone la sumisión a las órdenes de la potencia, lejana a miles de kilómetros de Europa, que solo pretende hacer guerras, aunque los que mueran sean, como en las conflagraciones mundiales, habitantes del Viejo Continente.

HILO DIRECTO

DÍAZ-CANEL ENVIÓ FELICITACIÓN AL REELECTO PRESIDENTE DE RUANDA

El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, felicitó al presidente de Ruanda, Paul Kagame, por su reelección para un cuarto periodo de mandato. Por medio de su cuenta en x, el mandatario cubano ratificó «la voluntad de continuar estrechando vínculos de amistad y cooperación entre nuestros países», comunicó. Las elecciones presidenciales del país africano expusieron una ventaja del veterano dirigente en comparación con el resto de sus contendientes. (REDACCIÓN INTERNACIONAL)



FOTO: @PRESIDENCIACUBA

AGENCIAS DE LA ONU OBLIGADAS A RECORTAR ENTREGAS DE ALIMENTOS EN GAZA

Los masivos desplazamientos en Gaza, considerados los mayores reportados desde el 7 de octubre, obligan a recortar las raciones de alimentos entregadas por agencias de Naciones Unidas, advirtió el organismo. Reportes del Programa Mundial de Alimentos aseguran que la entrega de raciones resulta más difícil por el alto número de personas desarraigadas por la fuerza que permanecen en los refugios y hogares del organismo. La ONU estima que nueve de cada diez palestinos han sido obligados a abandonar sus hogares. (PL)

HAITÍ DECLARÓ ESTADO DE EMERGENCIA

El primer ministro de Haití, Garry Conille, declaró el estado de emergencia en los 14 departamentos del país, con el objetivo de hacer frente a las bandas armadas y restablecer la seguridad. «Este estado de emergencia dará al Gobierno las herramientas e instrumentos necesarios para actuar, arrestar a los bandidos, y luego restaurar la autoridad estatal. Pido a la población de los municipios afectados que permanezcan alerta y mantengan la calma», declaró el Premier en un discurso a la nación. (TELESUR)

LÍDER SOCIALISTA ACUSÓ A MACRON DE QUERER REVERTIR RESULTADOS DE ELECCIONES FRANCESAS

El líder del Partido Socialista francés, Olivier Faure, acusó al presidente Emmanuel Macron de querer revertir los resultados de las elecciones, al evitar nombrar un Primer Ministro de la coalición ganadora en los recientes comicios. «Macron quiere revertir los resultados de las elecciones buscando crear coaliciones de opuestos. Se trata de una negación democrática considerable en la que no participaremos», aseveró. (TELESUR)

ASAMBLEA NACIONAL PODER POPULAR REPÚBLICA DE CUBA

Se elabora la propuesta de un Decreto-Ley para regular la delegación de competencias que permita la descentralización en la aprobación de las mipymes, lo cual actualizaría las estrategias de desarrollo territorial y facilitaría el avance en el proceso de descentralización territorial de competencias. Ya hay más de 40 empresas en municipios, que antes eran de subordinación nacional y ya tienen su propia empresa agroindustrial, señaló el primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Si fueran menos las deficiencias propias, podríamos producir más alimentos

El ejercicio de fiscalización a la Industria Alimentaria incluyó 491 entidades, y el intercambio con más de 10 546 personas

WENNYS DÍAZ BALLAGA

La Industria Alimentaria cuenta con dos grandes fortalezas, la infraestructura y las capacidades productivas creadas por la Revolución a lo largo del país, junto a sus más de 70 000 trabajadores comprometidos, con experiencia, capaces de superar todos los obstáculos, por difíciles que sean.

Así lo expresó Alberto López Díaz, titular de la Industria Alimentaria, al dar respuesta a los planteamientos de los diputados, tras ser presentado el informe de la más alta fiscalización al organismo que dirige, lo cual tuvo lugar en la segunda jornada de la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su x Legislatura.

López Díaz también reconoció que existen insuficiencias propias que impactan negativamente en los resultados productivos.

Entre esas deficiencias se encuentra la no implementación ni aprovechamiento adecuado de las 43 medidas aprobadas para fortalecer la empresa estatal socialista.

Además, existe centralización de facultades por parte de nuestras estructuras empresariales, no se aplican ni favorecen adecuadamente los sistemas de pago que motiven la fuerza de trabajo, y no hay suficiente exigencia para lograr primero la contratación y luego que se cumpla lo contratado, fundamentalmente en la leche y la carne vacuna.

Falta también exigencia y control en el cumplimento de los requerimientos del Decreto 22, de la producción industrial de alimentos y bebidas.

El Ministro especificó que, de un potencial de 4 255 productores industriales, han presentado solicitudes 4 141, otorgándose 1 578 permisos provisionales y 1 112 licencias, para un 63 % de implementación. De 1 466 mipymes privadas aprobadas con el objeto social de producir alimentos, solo 507 realmente producen.

Añadió que lo anterior se combina con las consecuencias del criminal bloqueo del Gobierno de EE. UU., que incide directamente en este sector vital para el pueblo, e impacta en las limitaciones financieras, a lo que se suman las dificultades para acceder a mercados cercanos y, en no en pocas ocasiones, las dificultades en la contratación de buques para traer los alimentos al país.

Todo ello incide –añadió– en la adquisición de materias primas para la producción, cumplir los compromisos y entregar al pueblo los alimentos previstos en la canasta familiar normada, los que en no pocas ocasiones llegan tarde o faltan, como la leche en polvo para nuestros niños y embarazadas; el consumo social y los comprometidos en el plan.

A causa de este contexto, se han definido, entre las prioridades:

- Incrementar las exportaciones y lograr ingresos por más de 240 millones de USD, y aportar más de 78 millones a la cuenta central del país.


Al cierre del mes de marzo, se había acopiado el 70,3 % de la leche contratada a los productores para la industria. FOTO: JOSÉ M. CORREA

- Aumentar las ventas por plataforma y superar los diez millones de USD, al igual que las producciones con destino a las cadenas de tiendas, el turismo y la Zona de Desarrollo Mariel, y destinar parte de estos ingresos a la adquisición de materias primas para producir para nuestro pueblo.
- Incrementar la producción nacional y aprovechamiento de las capacidades productivas a partir de los encadenamientos con el sector primario, fundamentalmente con la agricultura y todos los actores económicos, en general.
- Continuar avanzando en el proceso de descentralización de facultades y otorgarlas a las estructuras administrativas de base, que favorezcan fortalecer el municipio y acercar la toma de decisión al lugar donde se produce y crea la riqueza.
- Creación y aprobación de esquemas financieros robustos que nos permitan recuperar las capacidades productivas, la adquisición de materias primas para incrementar la producción con destino a la población.
- Lograr explotar las reservas existentes en la actividad pesquera, principalmente en la acuicultura, lo cual está previsto en el Programa de Desarrollo hasta 2030.

«En los tiempos actuales y en las condiciones de economía de guerra no necesitamos invertir en nuevas tecnologías e infraestructura; con lo que contamos tenemos la capacidad suficiente», aseveró.

SOBRE LA MÁS ALTA FISCALIZACIÓN PARLAMENTARIA

Ante los diputados al Parlamento cubano, Ramón Osmani Aguilar Betancourt, presidente de la Comisión Agroalimentaria, presentó los resultados de la más alta fiscalización de este órgano al Ministerio de la Industria Alimentaria, en cumplimiento al acuerdo x-60 adoptado en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Sobre los resultados de la implementación de la Ley de Pesca y sus normas complementarias, dijo que se han realizado 232 acciones de preparación, con la participación de más de 12 700 pescadores.

Apuntó que se avanza en la implementación de las medidas aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para la flexibilización de la actividad pesquera no estatal.

Entre las medidas consideradas se encuentra permitir prestar servicios de construcción y reparación de embarcaciones, por las entidades especializadas, a las distintas formas de gestión.

Está también la autorización de la construcción e inscripción de embarcaciones a personas naturales, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos al efecto.

Además, se motivará la creación de condiciones en todos los territorios para la venta mayorista y minorista de insumos (artes de pesca, medios de protección, entre otros) y se valora declarar las Bases de Pesca como Puerto Pesquero de interés local, según lo establecido en el Decreto-Ley No. 230/2002, pendiente de publicación en Gaceta, entre otras acciones.

PROGRAMAS PRODUCTIVOS DEFINIDOS EN LA LEY SSAN

En cuanto a la contratación de carne y leche, el informe presentado refiere que incumplieron la contratación con 9 100 productores.

Añade que, en 2024 se han contratado 232 242 500 litros de leche, lo que representa el 84 % del potencial. Esta leche se ha negociado con 2 833 formas productivas y 58 productores que establecieron vínculos directos con la industria.

Al cierre del mes de marzo, de un plan de acopio de 38 955 toneladas, se han acopiado 27 385 toneladas, para un 70,3 % de cumplimiento.

De la actividad cárnica, explicó que en 2024 se han contratado 52 782 toneladas, representando el 83 % del potencial existente. La carne está contratada en 2 821 formas productivas.

Aguilar Betancourt apuntó que persisten dificultades en la realización de la contratación económica de las empresas lácteas y cárnicas con las formas productivas y productores, además de no aprovechar las facultades otorgadas a las empresas para fortalecer la atención directa con los productores.

El Presidente de la Comisión Agroalimentaria sugirió entre las recomendaciones, el fortalecimiento de las acciones de control que permitan el cumplimiento de las regulaciones pesqueras y sobre la producción industrial de alimentos y bebidas; acelerar el proceso de traspaso de las entidades locales previstas a los sistemas agroalimentarios como parte de la descentralización de facultades, e incrementar las entregas de la producción de cada entidad a los Balances Municipales de Alimentos; e incrementar la exigencia en la implementación del sistema integral de mantenimiento industrial en cada una de las empresas, para logra una cultura de mantenimiento en todas las instalaciones.

EN EL DEBATE

Los diputados se refirieron a la inocuidad de los alimentos, específicamente al cumplimiento de las normas y permisos que la respaldan. Al respecto, José Angel Portal Miranda, titular de Salud Pública, expresó que este es un asunto que tiene seguimiento de manera constante, desde el Ministerio.

Añadió que, en ocasiones, las condiciones en las industrias obligan a incrementar el rigor sobre las inspecciones, «pero en ningún caso se otorga la licencia si no están las condiciones».

En el caso de permisos temporales, afirmó que se acompaña a la industria con una red de higiene y epidemiología.

«La industria tiene dificultades, pero en todos los casos está el acompañamiento del Minsap», afirmó.

En relación con la Ley de Pesca, Leidys María Labrador, diputada por el municipio de Puerto Padre, en Las Tunas, señaló que falta llegar más a los pueblos pesqueros costeros. «Allí tenemos a mucha gente humilde cuyo sustento por años ha sido la pesca, y no solo es sustento, sino cultura».

Añadió que no se puede solo ver a esos pescadores como los que no tienen las artes de pesca adecuadas, o desde la óptica de la ilegalidad.

«¿Por qué no soñar, entre varios de esos pescadores, crear una cooperativa? La visión no es solo combatir, sino particularizar y llegar a los territorios», dijo.

El primer ministro Manuel Marrero señaló las dificultades para lograr un balance de alimento a nivel municipal, con una mayor participación de la producción nacional para la canasta familiar normada. No se condujo bien, y hubo errores desde su orientación hasta su implementación.

Urge modernizar el Comercio Interior y mejorar la calidad de los servicios

El Presidente cubano destacó la importancia de que los municipios en la montaña cuenten con un programa de autoabastecimiento que incluya la producción de la leche

SUSANA ANTÓN RODRÍGUEZ

La Política del Comercio Interior aprobada debe conducir al necesario e impostergable ordenamiento y modernización del sector, destacó la ministra Betsy Díaz Velázquez, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), en el Tercer Periodo ordinario de Sesiones de la X Legislatura.

Al presentar el informe de rendición de cuenta del Ministerio, la titular expresó que este proceso constituyó una oportunidad para impulsar tareas y actividades en función de elevar la calidad del servicio.

Uno de los puntos más sensibles del informe resultó el dedicado a los programas del sector, entre los cuales –comentó– el de mayor alcance en toda la población es el de la canasta familiar normada y las dietas médicas.

Las distribuciones de la canasta se realizan en correspondencia con la política de distribución aprobada, la que considera un *per cápita* de entregas por zonas geográficas y grupos etarios.

Para 2024, ante la situación del país, lo aprobado incluye la participación de producciones locales y la adecuación de ciclos, según la disponibilidad de productos, señaló la Ministra.

Sobre este asunto, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, hizo énfasis en el suministro de leche para los niños, remarcando que se deben superar los desafíos, afrontándolos de forma creativa.

Los municipios en la montaña deben tener un programa autoabastecimiento que se proponga, entre otros aspectos, producir la leche para el territorio, dijo el Jefe de Estado.

Ilustró, con el ejemplo de 11 municipios que han logrado el autoabastecimiento de leche a partir del producto que no se acopiaba, lo que revela la atención y conciencia sobre la necesidad de producir.

«No podemos seguir pensando que el sostenimiento de la leche de los niños del país puede ser solo mediante la importación. Vamos a ser capaces de distribuir con justicia social las riquezas que seamos capaces de producir», destacó.



El Jefe de Estado insistió en distribuir con justicia social las riquezas que seamos capaces de producir.
FOTO: JOSÉ M. CORREA

CANASTILLA, UNIFORMES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN...

Otros asuntos de alto impacto para la ciudadanía fueron también abordados en el informe de rendición de cuenta del Mincin, cuya titular explicó la existencia, hasta el cierre de mayo, de 28 073 embarazadas inscritas en el programa de la Canastilla, que ni en 2023 ni en etapas anteriores ha logrado satisfacer la demanda.

En cuanto al uniforme escolar, el panorama arroja mejores luces, pues para la comercialización del curso 2023-2024 se recibió el 92 % de los recursos previstos.

También se atienden a los pacientes postrados certificados por el Ministerio de Salud Pública, en una cantidad que alcanza las 53 970 personas, a quienes se les entregarán módulos textiles en el segundo semestre del año, a partir de los suministros de la industria.

En el caso de los 87 579 certificados como pacientes incontinentes, se aseguran mensualmente los jabones de lavar y de tocador.

Sobre el servicio del Sistema de Atención a la Familia (SAF), puntualizó que hoy se presta en 1 448 establecimientos, distribuidos en la totalidad de los municipios del país, como parte de una red que beneficia a 64 091 personas.

Y en cuanto al plan de ventas en el Programa de materiales para la construcción, uno de los asuntos en más crítico estado, señaló que se cumple apenas al 55 %, en tanto los abastecimientos rondan el 50 %, con afectaciones significativas en todos los renglones.

Díaz Velázquez precisó que la sostenibilidad del Programa de Ahorro Energético (PAE) se mantiene afectada por restricciones financieras, lo que dificulta la adquisición de partes, piezas y accesorios. Es limitada o nula la comercialización de módulos de inducción, y equipos de refrigeración y cocción de línea económica en CUP.

ACTORES ECONÓMICOS, REGISTRO Y CONTROL

Afirmó que en la rectoría del Comercio Mayorista se mantiene el monitoreo a la gestión de las comercializadoras seleccionadas, y se desarrolla la modalidad de consignación, como alternativa para incrementar las ofertas.

«En esta actividad están inscritos 408 actores económicos no estatales, siendo un propósito lograr el seguimiento y control de su gestión».

Por otra parte, relacionado con la Logística de Almacenes, existe un sistema de trabajo coordinado que tiene como prioridad la categorización y recuperación de la red de almacenes de la economía, integrada por 26 839 instalaciones, de las cuales se encuentra categorizado el 73 %.

Aseguró que en el Registro Central Comercial, encargado de expedir permisos y licencias que propician el control de actividades relacionadas con el Comercio Interior, se encuentran registrados el 100 % de los trabajadores por cuenta propia con actividad comercial y de las cooperativas no agropecuarias objeto de inscripción, y el 87 % de las mipymes.

Señaló que, conducido desde el organismo, se comprueba la inscripción en el Registro de los actores económicos que realizan esta actividad.

Al cierre de mayo se habían realizado 24 142 acciones de control, con alcance en todas las provincias, aplicándose más de 3 000 medidas, de ellas 1 118 cierres de establecimientos, 509 retiros de autorizaciones comerciales y 2 032 multas.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR

La Ministra acotó que existen 30 proyectos relacionados con la transformación digital; de ellos 16 tienen un impacto directo en la población y 14 responden a procesos internos. Se han informatizado 675 oficinas de Registro de Consumidores, con el 99 % de digitalización de los núcleos y el 96 % de los consumidores.

Asimismo, se logró la implementación del módulo de atención a la población de la Plataforma Bienestar y los trámites en línea en el Registro Central Comercial, al tiempo que la venta minorista por canales electrónicos en el sistema de Comercio ascendió a 1 498 millones de pesos, el 8 % del total vendido. La meta prevista para el 2024 es del 15 %.

La puesta en vigor de la Resolución 93/2023 del organismo, añadió, impulsó el proceso de bancarización de todos los establecimientos que realizan actividades comerciales de bienes y servicios.

CORRECCIÓN DE DISTORSIONES E INVERSIÓN EXTRANJERA

Al referirse a este punto, la Ministra significó que se determinaron 22 distorsiones en el sistema de Comercio, así como 29 proyecciones.

«El organismo tiene la responsabilidad de ordenar y potenciar el comercio electrónico con pagos desde el exterior, garantizando un esquema que asegure a los productores el acceso a las divisas necesarias para reaprovisionarse y producir de manera sostenible, para ofertar más bienes y servicios a la población», resaltó.

Díaz Velázquez explicó que incentivan seis negocios de inversión extranjera: tres en operaciones, dos en proceso inversionista y uno en creación; añadiendo que la Corporación Cimex y Cadena de Tiendas Caribe han logrado asociarse con dos empresas mixtas, y tiene un contrato de Asociación Económica Internacional.

No obstante, reconoció que aún no se logra el impacto necesario en el abastecimiento del mercado interno, el encadenamiento con la industria nacional ni la comercialización de materias primas e insumos.

La titular del Mincin comentó que las prioridades de trabajo del organismo están dirigidas en lo fundamental a consolidar la rectoría del organismo en el país, exigir la legalidad de todos los actores económicos que ejecutan las actividades del Comercio, concretar la bancarización y el uso del cobro electrónico en las operaciones comerciales, potenciar la aplicación de la ciencia y la innovación en la esfera del Comercio, generalizar las buenas prácticas y avanzar en la transformación digital, con prioridad en el desarrollo del Comercio Electrónico por el sector estatal.

MANIFESTACIONES NEGATIVAS EN EL SECTOR

El Mincin actualizó el plan integrado de control, tomando como referencia las directivas generales para la prevención y el enfrentamiento al delito y los lineamientos de la actividad de seguridad y protección, con el fin de erradicar las siguientes manifestaciones negativas:

- Ocurrencia de hechos delictivos en el sector.
- Participación colectiva en hechos sin enfrentamiento.
- Débil o nula actuación de las organizaciones de masas y la administración.
- Cadenas delictivas condicionadas por la falta de integridad y valores éticos.
- Incumplimiento de los deberes funcionales de algunos centros.
- Deficiente proceso de selección y aprobación de directivos y trabajadores.
- Incumplimientos de normas y procedimientos establecidos.

ASAMBLEA NACIONAL
PODER POPULAR
REPÚBLICA DE CUBA

Cuba avanza en la implementación del sistema nacional de cuidados, recientemente aprobado, para que cada municipio tenga su casa de abuelo y su hogar materno. En la dinámica demográfica siguen creciendo indicadores preocupantes: hay un 22,3 % de la población envejecida, y la cantidad de hijos por mujer está en 1,42.

Una Ley única y prioritaria para transparentar la información pública

La norma establece un equilibrio entre la información que se transparenta o accede, y la protegida

DANIELA CABRERA MONZÓN

Por primera vez, Cuba cuenta con una Ley que regula la transparencia y el acceso a la información pública, aprobada por los diputados en el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en la X Legislatura.

Eduardo Martínez Díaz, titular del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, explicó al presentar la norma que esta regula, controla y promueve la cultura de la transparencia en la gestión pública, contribuye al control popular sobre los actos en la gestión pública, y presenta coherencia con otras normas jurídicas.

Asimismo, tributa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas (instituciones eficientes, responsables y transparentes), en tanto también establece el equilibrio necesario entre la información que se transparenta o accede y la protección de aquella que se necesita resguardar para asegurar la defensa y la seguridad nacional.

Agregó que, en correspondencia con los procedimientos de intercambios, se recibieron 307 opiniones entre diputados, población, grupo de capacidad legislativa y organismos de la Administración Central del Estado y gobiernos, de los cuales se aceptaron de forma total y en parte, unos 111.



Se plantea que todas las personas tienen derecho a acceder y consultar la información pública, cuando no se encuentre transparentada, lo que comprende el derecho de recibirla y divulgarla, siempre que no se incluya entre las excepciones establecidas . FOTO: JOSÉ M. CORREA

Se estudiaron, en el ámbito nacional, 11 decretos-leyes, y se realizó un estudio comparado de 123 leyes de transparencia y acceso a la información en el mundo. De los 33 países de América Latina y el Caribe, 28 de ellos cuentan con este tipo de legislación.

Asimismo, se tuvo en cuenta lo refrendado en la Constitución, el Decreto-Ley asociado a la seguridad y protección de la información oficial, y se consultaron, además, las políticas y disposiciones normativas relacionadas con el sistema de registros públicos, la gestión documental y de archivos, el sistema de información de gobierno, la informatización de la sociedad, la protección de datos personales, la simplificación e integración de los servicios y trámites, así como la de comunicación social del Estado y el Gobierno.

Esta Ley, precisó Martínez Díaz, se fundamenta esencialmente en la observancia de los preceptos constitucionales que establecen los principios fundamentales del Estado Socialista de Derecho, y contribuye al cumplimiento efectivo de las obligaciones de los órganos del Estado y demás sujetos responsables de brindar información pública, así como a la garantía de los derechos ciudadanos previstos en el texto constitucional.

De acuerdo con la norma, los sujetos obligados establecen programas de difusión y capacitación para el personal que forme parte de las estructuras de gestión de la información, documental y de archivos, y todo aquel que lo requiera en materia de transparencia y acceso a la información pública, en el ámbito de lo regulado.

«Es vital explicar, fundamentar y convencer al pueblo de la justeza, necesidad y urgencia de una medida, por dura que parezca», destacó el Ministro.

Ante el Parlamento, el Gobierno de Villa Clara rindió cuenta de su gestión

Entre las situaciones más complejas en los servicios básicos a la población, los problemas con el abasto de agua tienen impactos muy negativos

CARMEN MATURELL SENON

Atravesada por la compleja situación económica y social que vive el país, la provincia de Villa Clara, al cierre de 2023 y el primer cuatrimestre de 2024, tuvo un crecimiento en las inversiones, y sembró más arroz de lo planificado, pero fue desfavorable el abasto de agua.

Milaxy Yanet Sánchez Armas, gobernadora provincial, al presentar el informe de rendición de cuenta del territorio ante los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, destacó que, al concluir el calendario pasado, 17 entidades presentaban pérdidas, debido a los bajos niveles de actividad en producción y servicios, precios centralizados, afectación en la disponibilidad de combustible, y exceso de gastos indirectos por sobredimensionamiento de las plantillas.

Asimismo, enfatizó en que la circulación mercantil minorista de bienes y servicios alcanzó 5 969,9 millones de pesos, para el 146 % de cumplimiento.

Sin embargo, se identifican deficiencias en el Plan de la Economía y la Ley del Presupuesto, entre las que se encuentran la gestión ineficiente del sistema empresarial, los encadenamientos productivos de las entidades estatales con los nuevos actores económicos, así como la deficiente ejecución del proceso inversionista.

Además, en los cuatro primeros meses del año se detectaron 759 fraudes eléctricos, y fueron recuperados 377 907 megawatts hora, con un impacto sobre la reducción de las pérdidas eléctricas de un 8 % con relación al cierre del año anterior.

«El perfeccionamiento del comercio minorista se concreta en las 18 empresas subordinadas al Grupo Empresarial de Comercio. De ello se creó la Empresa Provincial de Gestión de Inmuebles, que presta servicios de arrendamiento de locales en 548 unidades, con 830 arrendatarios», dijo la Gobernadora.

COMPORTAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

La atención y seguimiento a los servicios de la población es esencial en el sistema de trabajo del Gobierno Provincial. Sobre ello, Sánchez Armas resaltó que existen 856 consultorios del médico de la familia y 692 instituciones educativas, y hogares maternos en 12 municipios.

El transporte público se ha visto afectado hasta el mes de abril, con una disminución del número de viajes en un 27 %, y del 34,3 % en el de pasajeros, manifestó.

En cuanto al programa de recursos hidráulicos, expresó que los indicadores alcanzados están distantes de los deseados. «La situación del abasto de agua y el tratamiento de residuales se comporta negativamente en el municipio de Santa Clara, con ciclos mayores de 90 días. Lo más complejo lo presenta el municipio de Manicaragua».

Sobre esta problemática, Bladimir Matos Moya, vicepresidente primero del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, puntualizó que en los últimos cuatro años se ha establecido un sistema de trabajo y estrategia dentro del Plan de Desarrollo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos del año 2023; sin embargo, resultan insuficientes las acciones.

Detalló que, para revertir la situación, se han ejecutado 97 obras que benefician a 200 000 habitantes. Además, se han construido en la provincia villaclareña 107,2 kilómetros de conductoras; 15 de acometida de agua; y 14 de alcantarillado.

Manifestó que, con el arribo de los equipos de bombeo para el sistema de Palmarito, se benefician 110 000 habitantes, lo que representa el 60 % de la población de Santa Clara.

Para el programa de cambio de matriz energética, explicó Matos Moya, se asignaron 74 bombas con paneles solares, para favorecer a más de 38 000 habitantes. Hasta la fecha están funcionando 14, benefician a cerca de 9 000 pobladores, aseguró.

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros aprobó varios negocios con empresas que se radicarán en el país para la realización de ventas mayoristas, con la idea incluso de operar mercados minoristas con una oferta de productos estables; fomentar negocios con personas naturales y jurídicas con capacidad financiera para la importación y comercialización de materias primas y productos intermedios que impactan favorablemente en la oferta, y, con ello, en la formación de precios del mercado mayorista y minorista.

¿Cómo se seleccionan los jueces legos en Cuba?

Este jueves se eligieron 210 jueces legos del Tribunal Supremo para el próximo lustro

DANIELA CABRERA MONZÓN

Los jueces legos «son una de las grandes fortalezas del sistema judicial cubano, porque expresan la participación directa de la ciudadanía en una actividad de tanta importancia y alcance como la justicia judicial».

Así lo declaró a *Granma* el presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), Rubén Remigio Ferro, en la segunda jornada del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en su X Legislatura, en la cual resultaron electos 210 jueces legos del TSP, de los cuales 121 son nuevos ingresos.

Estos representantes de todos los sectores sociales, continuó, son nominados por las organizaciones de masas que, luego de una elección a los distintos niveles de las asambleas del Poder Popular, forman parte de los tribunales con iguales deberes y derechos que los jueces profesionales, como lo dictamina la Carta Magna cubana.

«En el caso del Tribunal Supremo, la elección corresponde al Parlamento porque eso le da la legitimidad que amerita: Es el pueblo nominando y eligiendo a esas personas que lo van a representar», consideró.

Significó, además, que es una experiencia con más de cuatro décadas de aplicación en nuestro país, que tiene como base la idea planteada por Martí en el siglo XIX, y por Fidel en el alegato *La Historia me absolverá,* sobre el sentido de justicia innato que tiene el cubano por naturaleza.

Esa lógica, aplicada a las decisiones judiciales para resolver los conflictos, le da un valor agregado de más objetividad, racionalidad y sentido de las circunstancias en que se desenvuelve el país, aseguró Remigio Ferro.

Explicó que, desde inicios del proceso revolucionario, se aplicaba este método a nivel de base, pero no es hasta el año 1973 –a través de una Ley de Organización del Sistema Judicial– que se estableció que todos los tribunales tienen que integrarse en la función de impartir justicia por jueces profesionales y jueces legos.

Entonces –dijo–, tres calendarios después, la ANPP comenzó la elección de los jueces legos por periodos de cinco años.

Durante ese lustro «no es que todo el tiempo estén en los tribunales; se hace un programa, en coherencia con lo establecido por la Ley, en el que se estima que 30 días al año estos ciudadanos dejan sus ocupaciones habituales para incorporarse a las actividades judiciales», concluyó.

Para ser juez lego no hay que haber estudiado la carrera de Derecho. Basta con cumplir los requisitos básicos, como ser ciudadano cubano, mantener buena actitud ante el trabajo o actividad social, tener una conducta ejemplar, poseer un adecuado nivel educacional y disposición para el ejercicio de la función judicial.

Avanzar sobre lodos y con gomas desahuciadas

En la fábrica de cemento de Siguaney aplican alternativas que, además de ahorrarle dolores de cabeza al medioambiente, reducen o evitan gastos a la economía

PASTOR BATISTA VALDÉS

SIGUANEY, Sancti Spíritus.–Producir cemento, al menos en la fábrica con que cuenta Cuba aquí, no es, como sentencia aquella vieja frase, «echar tierra y darle pisón».

Visitar esta legendaria e incondicional industria –que al decir de su colectivo, «se rompe todos los días y todos los días se arregla y sigue andando»– es constatar aristas tan interesantes, estratégicas y actuales como la preocupación y la ocupación, concretas, para producir a toda costa, al menor costo posible y tratando de no perjudicar al medioambiente.

Quizá el elemento que más salte a la vista sea la planta instalada aquí, única existente en Cuba y, según expertos, entre las muy pocas del continente concebida para destruir gases procedentes de todo el archipiélago que, de no recibir adecuado tratamiento o destino final, terminarían agrediendo hasta la mismísima capa de ozono.

Esa es, apenas, una de las experiencias que anidan en una entidad que, como se diría metafóricamente en términos de ganadería, busca sacarle provecho «hasta al grito de la res».

Por ello, el ingeniero Saúl Rodríguez Pérez, director técnico, habla con tanto dominio y pasión acerca del beneficio que reporta la quema de neumáticos fuera de uso (NFU), para el calentamiento de los hornos, con el consiguiente ahorro de apreciables volúmenes de combustible.

Visto el caso (la factibilidad de esa alternativa) y comprobado el hecho (sus ventajas), la fábrica se las ingenia para acopiar neumáticos desahuciados ya, no solo en la geografía espirituana, sino también en otras partes del país e incluso allende los mares, mediante arreglos de mutua ventaja.



Neumáticos, supuestamente inservibles ya, resultan muy oportunos para el calentamiento de los hornos. FOTO DEL AUTOR

No menos provechoso en el orden tecnológico, productivo y medioambiental es el trigo que Siguaney le sigue sacando a lodos resultantes de la generación distribuida y del proceso en refinerías como las de Cienfuegos y Cabaiguán.

Explica el propio Saúl que, durante el pasado año, el empleo de esos lodos se tradujo en la sustitución o ahorro de unas 800 toneladas de combustible industrial.

Tampoco es un procedimiento de «corta y clava». Nuevos pasos –sobre la base de un ingenio colectivo, interno– continúan perfeccionando un proceso que concibe la extracción del acero en cada neumático, troceado del material e incluso su conversión en una especie de polvo o en lo que también se conoce como combustible sólido.

Si a ello se añade el montaje de aquel primer panel solar, preludio de al menos tres más, entonces resulta indiscutible que la fábrica está pensando cada vez menos en un combustible fósil condenado a la extinción, a la vez que centra la mirada en el uso de energías más limpias, renovables, nada agresivas a la misma naturaleza que les da origen.

Nada de ello es fruto de la inspiración o de la improvisación. Cada acción o proyecto que cobra forma responde, por una parte, a la voluntad de liberar a esa industria, en el mayor grado posible, de la alta carga contaminante que siempre la ha signado a escala mundial, y lograr, al propio tiempo, una soberanía energética que, obligatoriamente, va a tocar cada día más puertas, en el amplio entorno productivo, económico y de servicios.

Inicio de exportaciones por Jardines del Rey abre nuevas opciones para Cuba

ORTELIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Con el inicio de las exportaciones por el Aeropuerto Internacional Jardines del Rey, un viejo anhelo de los avileños, el polo exportador de Ciego de Ávila, primero de su tipo en Cuba, está en condiciones de asimilar producciones de empresas del centro y el oriente de Cuba, que pueden beneficiarse por las ventas al exterior.

El ingeniero Exnier González Suárez, director general de la Empresa Agroindustrial Ceballos, dijo que los primeros envíos hacia Canadá y los próximos sirven para fortalecer la integración con todas las entidades que lo deseen, siempre y cuando cumplan con los estándares de certificación fitosanitaria y con los requisitos existentes para lograr una exportación exitosa.

Comentó que la llegada de la próxima temporada alta del turismo, entre los meses de diciembre y marzo, traerá nuevas oportunidades, con el incremento del número de vuelos y de líneas aéreas hacia diferentes destinos, razón por la que se trabaja con la vista puesta en otros mercados.

Además del incremento de los envíos hacia Canadá, con nuevas partidas de ají picante (también llamado chile habanero) y, próximamente, de aguacates, se prevé incursionar en Europa, fundamentalmente en Rusia, con la exportación de frutas frescas.

En 2018, la Empresa Agroindustrial Ceballos ganó medalla de Oro a la Calidad en la Feria Internacional de La Habana (Fihav 2018), con el ají picante de la variedad chile habanero, producto de alta demanda en los mercados europeos y canadiense.



Casi 70 000 espectadores acudieron a los cines en solo 15 días desde que iniciara el octavo Festival de Cine de Verano ¡Vamos al Cine!, a través del cual el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic) contribuye al sano esparcimiento durante la etapa, y continúa celebrando sus 65 años. Según informó en redes sociales Alexis Triana, presidente de la institución, «más de la mitad de los asistentes fueron a las más de 2 100 tandas». Durante julio y agosto se exhibirán 230 películas reunidas en 25 ciclos.

Final soñada: el campeón defensor ante el mejor equipo de la temporada

OSCAR SÁNCHEZ SERRA

Ha sido una temporada muy accidentada, desde los problemas con los árbitros, pasando por las dificultades del transporte, incluso por las lluvias que atrasaron parte de estos *play off*; que los parámetros de calidad se deterioraron mucho, sobre todo los de defensa y pitcheo.

Sin embargo, la pasión que sentimos por la pelota nos hace vivirla como pocos en el mundo, y la verdad es que, con todos esos problemas a cuesta, la 63 Serie Nacional se reivindica con una disputa por el cetro como tal vez poco las imaginaron: el campeón nacional defenderá su título frente al mejor equipo de la campaña, en lo que pudiéramos llamar también la final verde. Por un lado, la tropa verdeamarilla de los Vegueros, y por el otro, la verdiroja de los Leñadores.

Ayer Las Tunas cerró su emboscada a unos Alazanes que apenas trotaron en el bosque del Julio A. Mella. Otra vez Denis Peña, con tres descargas de su bate cañón por el mismo medio del terreno, hasta que en la tercera se llevó las cercas; Roberto Baldoquín, quien también la sacó por ese mismísimo y lejano lugar, más la defensa del campo y el buen trabajo desde la lomita de Rodolfo Díaz, en el segundo segmento de la ruta, pusieron fin a una semifinal que les favoreció por 4-1.

Peña y Baldoquín fueron, precisamente, los que llenaron de rendimiento la hoja de anotación. El primero, de 4-4, una anotada, un doble, un jonrón y una impulsada; y el torpedero, de 5-4, un registro, un cuadrangular y dos remolcadas.

Si Las Tunas está otra vez en la gran final es porque se ha acostumbrado a ganar, o para decirlo mejor, ha aprendido a vencer. Ya no solo es la del gran potencial ofensivo, ahora su defensa es certera, y sus lanzadores, sin mucho en la bola, sí tienen un excelente dominio de los comandos de pitcheo, lo que les permite poner la esférica en el lugar que más incomoda al adversario.



Roberto Baldoquín bateó de 5-4, con un cuadrangular y dos remolcadas. FOTO: PERIÓDICO 26

Las pautas de este duelo pasaban, y así quedó claro, por la capacidad de los lanzadores de contener a la ofensiva rival, porque se trataba de los atacantes más fieros de los últimos años en nuestro beisbol, los cuales no poseen, en el montículo, esos brazos que son capaces de echarse un equipo encima.

Por ahí llegó el éxito de los dirigidos por Abeysi Pantoja, a quien cada vez le encaja y le queda mejor el traje de director. Ellos pudieron contener los maderos oponentes, mientras que no hubo un *pitcher* de la caballería que pudiera acompañar la otra vez extraordinaria y tesonera labor del zurdo de Campechuela, Leandro Martínez. Y no lo tuvo ni en calidad de abridores, y mucho menos en los roles de relevo.

Pero llega, también, porque lo que se ve sobre el terreno de juego es a una familia, a hombres que, aun cuando pasan los 40 años, no han dejado de sentir, como si fueran adolescentes ante la primera novia, el mismo amor por la camiseta. Por eso, cuando los hermanos Alarcón corren, se tiran tras la bola o la mandan a volar, hay que hacer una reverencia. Lo visto ayer, en el último combate semifinal, es también un homenaje a los que allí llenan el estadio, y al invicto Danel Castro. Si Las tunas sigue expresándose en el terreno como ayer, él está en el equipo.

La despedida de Granma, no obstante, la regresa a los cuatro grandes, y la tendremos, al igual que a Industriales, que terminó cuarto en la lid, en la Liga Élite, en su tercera versión.

Preparémonos, entonces, a disfrutar, desde el domingo, comenzando por el Capitán San Luis pinareño, del capítulo final entre el actual campeón y el mejor equipo de la campaña.

JULIO ANTONIO MELLA		C	H	E
GRA	*000 101 000*	*2*	*8*	*1*
LTU	*030 030 10x*	*7*	*15*	*0*

G: A. Meneses (2-2). P: L. Martínez (8-4). Js: R. Díaz (13). Jr: R. Baldoquín, D. Peña, A. Sánchez y A. Despaigne

En otras regiones chinas, también *Yo soy Cuba*

La tropa del Ballet Español de Cuba, junto al grupo musical Son D'Estilo, dirigido por el maestro Enrique Collazo, se enrumbó hacia el noreste del país

TONI PINERA

De pronto, el Caribe con su intenso y arrollador ritmo, irrumpió, con danza y música, en la cotidianidad de tres importantes ciudades chinas del noreste: Mudanjiang, en la provincia más septentrional de Heliongjiang, la hermosa Changchun y la costera Dalian. Se trata del Ballet Español de Cuba, dirigido por el maestro Eduardo Veitía, que con su espectáculo *Yo soy Cuba*, desanda, desde hace más de 45 días, la singular geografía de este vasto territorio.

La tropa de bailarines, junto con el grupo musical Son D'Estilo, dirigido por el maestro Enrique Collazo, se enrumbó hacia el noreste del país. La escenografía natural de China es variada en cada región, con atractivos particulares, desde el punto de vista arquitectónico, la fisionomía de las personas debido a la pluralidad étnica..., pero algo es perenne: su belleza en cada latitud visitada, y la amabilidad de sus habitantes.

Esta es una zona de hermosos paisajes montañosos y grandes ciudades que hablan del desarrollo alcanzado, y aunque recuerdan que estamos en la tradicional China, toman un carácter, por momentos, cercano a Rusia, en lo arquitectónico, donde no faltan las iglesias ortodoxas, distinguidas por su verticalidad, colores brillantes y diversas cúpulas, sobre todo, la primera y la segunda; mientras que Dalian (la tercera) exhibe un toque más occidental, de contemporaneidad, con sus inmensos rascacielos. Todo ello juega con la historia de las regiones... Dalian, en el verano, con sus costas bañadas por el Mar de Bohai, suma algo especial. Nos trajo al gran azul, por primera vez, en mes y medio, que unido al fuerte sol, la brisa marina, el cielo sin nubes e intensamente claro, nos acercó, en la inmensa distancia, bañada también con nostalgia, a nuestra Habana, a Cuba.

En ese ambiente más parecido al nuestro, respirando el aire marino, junto al puerto, está enclavado el Centro de Convenciones, en el que se ubica el Gran Teatro de Dalian. Allí, como sucedió en todas las ciudades anteriores, la coreografía de Eduardo Veitía, *Yo soy Cuba*, con su magia, transformó el lugar. Irrumpen en la sala, como en las calles cubanas, dos pregoneros; los cantantes abren las puertas de la isla caribeña que aparece, entre bailes y músicas.

Cruzan, una tras otra las cinco escenas, repletas de colorido, de ambiente criollo: El bar, El solar, El malecón, El parque y El Carnaval. Cada una dibujando con el ritmo, la cubanía, la espontaneidad del espíritu nuestro, con lenguajes variados, permeados de notas que suenan a Cuba, retratos de La Habana que cobran verdadera vida con el quehacer de bailarines y músicos que todo lo dan en dos horas, para animar el paisaje nuestro a miles de kilómetros de distancia... Entre ese fulgor, emerge la historia.

Al final, la bandera tricolor pasea por la sala acompañada por los ágiles bailarines y, junto a ella, la china. Las ovaciones; el público contagiado por el ambiente del Caribe, que llena el espacio; el baile, el colorido de los trajes de Maray Pereda, la música trepidante del sonoro y cubano grupo Son D'Estilo refuerzan el nombre del espectáculo. Es un grito artístico que resuena como eco en el amigo país, es plural la alegría, la amistad hacia la lejana Isla.

G | TELEVISIÓN

CUBAVISIÓN» 06:30 a.m. **Buenos días** 09:00 a.m. **Canta y juega** 09:15 a.m. **Do Re Mi con Enid** 09:30 a.m. **Mundo de colores** 10:00 a.m. **Ruta 10** 10:42 a.m. **De la gran escena** 11:10 a.m. **Orgullo y pasión** (**cap. 35**) 12:00 m. **Al mediodía** 01:00 p.m. **Noticiero del mediodía** 02:00 p.m. **Renacer** (**cap.17**) 02:45 p.m. **Orgullo y pasión** (**cap. 35**) 03:30 p.m. **Lo bueno no pasa** 04:00 p.m. **Noticiero Ansoc** 04:15 p.m. **Dibujando con Luna** 04:30 p.m. **Valientemente** (**cap. 3**) 05:00 p.m. **Agentes E.C.O.** 05:15 p.m. **Bim Bam muñes** 05:45 p.m. **Rodando fantasías** 06:00 p.m. **Estudio reacción** 06:30 p.m. **Noticiero cultural** 07:00 p.m. **Mesa Redonda** 08:00 p.m. **NTV** 08:45 p.m. **Renacer** (**cap. 18**) 09:35 p.m. **Gala de nominados de Cuerda Viva** 10:35 p.m. **Cine online: Agente Stone. EE. UU. / thriller** 12:43 a.m. **Resumen 24** 01:10 a.m. **Renacer** (**cap. 18**) 02:00 a.m. **Juego de tronos** (**cap. 17**) 02:58 a.m. **Telecine: La invasión de los cuerpos vivientes. EE. UU./ fantástico** 05:07 a.m. **Telecine: La oscuridad del hombre. EE. UU. / acción**

TELE REBELDE» 08:56 a.m. **Estocada al tiempo** 09:05 a.m. **Futbol x dentro** 10:00 a.m. **Ciclismo internacional** 11:00 a.m. **Cubanos en 7 días** 12:00 m. **Meridiano deportivo** 12:30 m. **El último baile** 01:20 p.m. **Futsala** 03:36 p.m. **Voleibol internacional** 06:00 p.m. **NND** 06:27 p.m. **Estocada al tiempo** 06:30 p.m. **Swing completo** 07:00 p.m. **Triunfo** 07:30 p.m. **Judo internacional** 08:20 p.m. **Tenis de mesa** 09:20 p.m. **Cine deportivo** 11:23 p.m. **Meridiano deportivo**

CANAL EDUCATIVO» 08:00 a.m. **Telecentros** 08:30 a.m. **Visita dirigida** (**Patrimonio**) 09:00 a.m. **Días mejores** (**cap. 15**) 10:00 a.m. **Pasión por el cine** 12:00 m. **Telecentros** 01:00 p.m. **Tarde infantil: GravityFall** (**cap. 11**) / **Mune, el guardián de la luna** 03:00 p.m. **Concierto** 04:00 p.m. **Visita dirigida** (**Patrimonio**) 04:30 p.m. **Telecentros** 06:00 p.m. **De tarde en casa** 07:00 p.m. **Jóvenes por la vida** 07:30 p.m. **Primitivo** (**cap. 29**) 08:00 p.m. **NTV** 08:45 p.m. **Te invito al cine** 09:15 p.m. **Un palco en la ópera** 10:15 p.m. **Sin etiquetas** 10:45 p.m. **Shogún** (**cap. 3**) 11:30 p.m. **Espectacular**

CANAL EDUCATIVO 2» Programación de Telesur

MULTIVISIÓN» 08:00 a.m. **De todo un tin** 09:25 a.m. **Transformers** (**cap. 5**). 09:47 a.m. **Filmecito: Shrek 2. EE. UU. / comedia** 11:21 a.m. **Documental: El mundo desde el aire** 12:01 m. **Documental: La química de los elementos** 01:00 p.m. **Krypton (cap. 9)** 02:01 p.m. **Madurar a los 40 (cap. 15)** 02:47 p.m. **El latido del tambor** 03:00 p.m. **Eternamente (cap. 204)** 04:01 p.m. **Documental: El mundo desde el aire** 04:30 p.m. **Tardes de cine: Los Misterios de Brokenwood: Jugando a la mentira. Nueva Zelanda / intriga** 06:00 p.m. **Set y cine** 06:28 p.m. **Krypton** (**cap. 9**) 07:11 p.m. **Las crónicas de Spiderwick (cap. 1)** 07:35 p.m. **El latido del tambor** 08:00 p.m. **El internado: Las cumbres (cap. 2)** 08:57 p.m. **Secretos de familia (cap. 81)** 09:45 p.m. **Balthazar (cap. 3)**. **Desde la** 10:40 p.m. **y hasta las** 07:06 a.m., **retransmisión de los programas subrayados**



HOY EN LA HISTORIA

1794 Fallece en La Habana el precursor de la docencia médica cubana, Julián Recio de Oquendo y de la Coba.
1834 Nace Edgar Degás, pintor impresionista francés.
1964 Asesinado el joven guardafrontera cubano Ramón López Peña (en la imagen), por disparos procedentes de una posta militar yanki de la Base Naval en Guantánamo.
1979 Triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

Producir alimentos más cerca de la mesa

La Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar trabaja de forma articulada y armónica con los gobiernos provinciales y locales, y las organizaciones políticas y de masas, para incrementar la producción a partir del potencial productivo de cada lugar

La producción de alimentos transversaliza todos los procesos de la sociedad. Es un asunto que vive en nuestras casas, diariamente y, por supuesto, más de una vez en cada jornada. Por eso ha sido recurrente en las más de 75 visitas a los municipios del país, en lo que va de año, realizadas por la dirección del Partido, encabezadas por su Primer Secretario, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y el secretario de Organización, Roberto Morales Ojeda.

Por su trascendencia en la vida de la población y en la propia seguridad del país, «el sistema de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar trabaja de forma articulada y armónica con los gobiernos provinciales y locales, y las organizaciones políticas y de masas, para incrementar la producción a partir del potencial productivo de cada lugar», expresó a *Granma* la doctora en Ciencias Elizabeth Peña Turruellas, directora de ese Programa, al término del recorrido de trabajo número 98.

Es este un programa cuyas producciones están más cerca de su destino y, en consecuencia, optimiza los procesos que van desde la tierra a la mesa del hogar.

Al decir de su Directora, el recorrido 98, al cierre del primer semestre del presente año, se realizó sobre la base de parámetros de efectividad en el trabajo realizado, tanto para los indicadores productivos como para el cumplimiento de las tareas en ejecución. «En ese sentido, se realizó la evaluación a los territorios», puntualizó Peña Turruellas.

Explicó que, en torno al compromiso de lograr 20 metros cuadrados por habitante dedicados a la producción de hortalizas y condimentos frescos, «se cuenta –hasta la fecha– con 18,35 metros cuadrados, para un 91,75 % de cumplimiento».

También se refirió a que, como resultado del trabajo conjunto y articulado con las organizaciones políticas y de masas (FMC y CDR), se incorporaron en el primer semestre del presente año 37 935 nuevos patios y parcelas familiares, para un total nacional de 1 233 140.

Recorrido 98

PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y CONDIMENTOS FRESCOS

- *685 077* | toneladas por plan al cierre de junio
- *697 441* | toneladas producidas
- *101 %* | de cumplimiento
- *300* | plan de organopónicos
- *408* | organopónicos nuevos
- *10* | de 168 municipios no comenzaron la construcción de nuevos organopónicos

Los municipios de Puerto Padre (93 %) y Jobabo (94 %), de la provincia de Las Tunas, incumplieron.



PROVINCIAS CON DOS ORGANOPÓNICOS EN CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS

- Guantánamo
- Santiago de Cuba
- Granma
- Holguín
- Las Tunas
- Camagüey
- Ciego de Ávila
- Sancti Spíritus
- Matanzas
- Mayabeque
- La Habana
- Pinar del Río

Sobre los autoconsumos, se han realizado acciones de extensionismo, de conjunto con los gobiernos provinciales y locales, organismos, entidades, las organizaciones políticas y de masas para impulsar la producción de alimentos en los espacios vacíos dentro del perímetro de los centros de trabajo.

Autoconsumos:

En 2023	Cierre de mayo 2024	Total nacional
1 097 parcelas 30 874 hectáreas	828 parcelas nuevas 12 254 hectáreas	1 925 parcelas 43 128 hectáreas



OBJETIVOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE LA AGRICULTURA URBANA, SUBURBANA Y FAMILIAR

01. Continuar trabajando en la vinculación de nuevas áreas para lograr tener 20 metros cuadrados por habitante dedicados a la producción de hortalizas y condimentos frescos.
02. Concluir la construcción de organopónicos en los municipios que no han iniciado.
03. Cumplir con la producción de hortalizas y mejorar la aplicación de la tecnología en las diferentes modalidades.
04. Atender de manera priorizada a los subprogramas que inciden directamente en las producciones (semillas, abonos orgánicos, manejo agroecológico de plagas y uso y manejo del agua).
05. Completar la demanda de los representantes de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar en la demarcación del consejo popular.
06. Trabajar en el proceso de certificación de fincas agroecológicas por el Sistema Participativo de Garantía (SPG), con participación de la ANAP, Actaf y ACPA.



FOTO: RONALD SUÁREZ RIVAS



Directora Yailin Orta Rivera
Subdirectores Oscar Sánchez Serra, Dilbert Reyes Rodríguez y Arlin Alberty Loforte.
Subdirector administrativo Andrés González Sánchez

Redacción y Administración General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba. **Código Postal** 10699. **Zona Postal** La Habana 6. **Apartado Postal** 6187 / **Teléfono** 7 881-3333

Correo cartasaladireccion@granma.cu / **ISSN** 0864-0424 / Impreso en la UEB Gráfica La Habana. Empresa de Periódicos. **Titulares en tu móvil:** envía SMS al 8100 con el texto granma

www.granma.cu
Granma
@Granma_Digital
granmadigital
Diario Granma

